

ACUERDOS DE CONVIVENCIA

1. Juego

- Todos los partidos se juegan en **Cancha Los Ángeles**, ubicada en Los Ángeles 45, colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06300, entre **09:00 y 16:00 horas**, el **viernes 30 de junio de 2023**.
- Se juega bajo el formato de fútbol rápido de la Liga Mexicana de Fútbol 7 2020-2021, considerando y anteponiendo las reglas del *Fair Play*.
- Las categorías de juego quedan de la siguiente manera:
 - o Azul (A): 8 a 11 años.
 - o Verde (B): 12 a 15 años.
 - o Naranja (C): 16 a 18 años.

2. Balón

- Todos los partidos se juegan con los balones que Reintegra IAP tenga para el evento.
- Hay cambio de balón si éste explota o se daña estando en juego, reanudando el partido con balón a tierra, en el lugar donde se dañó el anterior.
- El balón no puede ser cambiado sin la autorización de la o el árbitro.

3. Los equipos

- Un partido es jugado por dos (2) equipos, cada equipo integrado por un máximo de diez (10) personas y un mínimo de siete (7), previamente registradas y con pase de lista antes del juego donde, por lo menos, una (1) es mujer.
- Para iniciar el juego cada equipo debe contar con seis (6) personas dentro del terreno de juego; de las cuales una (1) es guardameta y una (1) es mujer.
- Cada equipo debe tener, por lo menos, **una (1) mujer en cancha durante todo el partido**, si por algún motivo no se cumple este punto, el equipo pierde el juego por *default*.
- En el caso de equipos conformados mayormente por mujeres, deben tener a un (1) hombre en cancha durante todo el juego, siendo que si por algún motivo no se puede cumplir este punto, el equipo pierde el juego por *default*.
- Si un equipo no está completo pierde por *default* y no pasa a la siguiente ronda. En caso de que no estén completos ambos equipos, se puede jugar con menos personas de común acuerdo o se procede a tres (3) *penaltis* por equipo para definir al ganador.
- El **personal técnico permitido** dentro de cancha para cada equipo es de **una (1) persona**.
- Cada equipo debe elegir un (1) capitán o capitana quien llevará un distintivo en el brazo derecho. Esta persona es la única autorizada para dirigirse al árbitro y al Comité para aclaraciones o controversias antes, durante o después del juego.
- **Un (1) jugador no puede estar en dos (2) categorías o equipos durante el torneo**, por lo tanto no se permiten préstamos de jugadores aunque el equipo sea representado por el mismo personal técnico.
- Sólo en casos revisados por Reintegra IAP y de común acuerdo con el personal técnico que represente a un equipo, se pueden incluir jugadoras o jugadores que estén en el límite inferior a la categoría, pero no en el límite superior. Por ejemplo, en la categoría A que va de 8 a 11 años se puede incluir a una persona de 7 años, no así una de 12 años.



4. Equipamiento de las y los jugadores

- Los miembros de cada equipo deben portar camiseta fajada durante todo el encuentro, del mismo color y con número visible en la parte posterior, ya que será anotado en la hoja "Estadísticas del partido". En caso de no tener playeras numeradas o del mismo color, se usan casacas proporcionadas por Reintegra IAP.
- Los miembros de cada equipo deben portar short o pants sin bolsas, además de calcetas que cubren la pantorrilla para poder colocarse las espinilleras que son de uso obligatorio (no es necesario que sean profesionales).
- Las y los jugadores usan tenis cómodos, sin tachones.
- La o el guardameta viste colores que lo diferencien del resto del equipo y usa guantes.
- Las personas en cancha no utilizarán ningún objeto que sea peligroso para su integridad física o la de terceros, incluyendo cualquier tipo de joyas (anillos, reloj, aretes, piercing), gorras, pulseras, paliacates, lentes, entre otras.

5. Partido

- Los encuentros tienen una duración de veinte (20) minutos, con cambio de portería a los diez (10) minutos transcurridos.
- Se juega por eliminación directa o de acuerdo al rol asignado por Reintegra IAP.
- No se considera el tiempo fuera ni los tiempos extras.
- En caso de empate, el ganador se define a través del cobro de 3 penaltis por equipo.
- Ante cualquier tipo de infracción (a balón parado o saque de banda), los equipos disponen de 5 segundos para cobrar, de no ser así el balón pasa al equipo contrario.
- Las barridas se evitan durante el partido.
- Las acciones a favor del juego limpio (*fair play*) se marcan con TARJETAS MORADAS, mientras que las amonestaciones con TARJETAS BLANCAS.
- En cada partido, personal de Reintegra IAP anota en la hoja "Estadísticas del partido" el juego limpio, las anotaciones, infracciones y el comportamiento en general de los equipos en cancha. Así mismo, anota las tarjetas moradas y blancas del encuentro para observar el *Fair Play*, considerando en observaciones el comportamiento de quienes acompañan a los equipos.

6. Consecuencias

- Los equipos tienen derecho a 1 tiro libre directo cada vez que el equipo contrario cometa 5 faltas durante el transcurso del partido, es decir acumules 5 TARJETAS BLANCAS.
- Se mostrará TARJETA BLANCA al jugador o jugadora que cometa las siguientes infracciones:
 - Conducta antideportiva: maltrato físico o verbal a las personas dentro o fuera de cancha.
 - Desaprobar al árbitro con palabras o acciones.
 - Realizar una sustitución incorrecta.
 - Distorsionar la distancia reglamentaria en tiros libres.
 - Infringir con persistencia las reglas de juego.
 - Ir en contra de las indicaciones o recomendaciones de las o los árbitros.
 - Retardar la reanudación del juego.
 - Equipamiento incompleto o mal colocado.

Centros de Prevención Comunitaria, Reintegra I.A.P.

Héroes No. 59 Col. Guerrero C.P. 06300 Alcaldía. Cuauhtémoc CDMX

Tel. 5535.1701/ 5566.2246 / 70259338

centrosreintegra@reintegra.org.mx

www.reintegra.org.mx

 reintegra  Reintegra



REINTEGRA
CENTROS DE PREVENCIÓN COMUNITARIA

Copa Reintegra 2023 "Juego limpio fuera y dentro de la cancha"



- o Cuando ingrese al terreno de juego sin autorización.
- o Cuando una o más personas no identificables de la banca del equipo desaprueban verbalmente a las personas dentro de la cancha.
- La o el árbitro y el Comité deciden qué personas salen del terreno del juego.
- En caso de conato de violencia o violencia se podrán suspender personas, equipos, partidos o cancelar La Copa.

7. Comité

- Está conformado por personas de la comunidad, externas a la Institución, cuya principal función es deliberar en casos de situaciones extraordinarias a estos Acuerdos.
- En las situaciones de conato de violencia o violencia, de común acuerdo, deben decidir qué personas o equipos se suspenden, no sólo del terreno de juego si no en general del torneo.

8. Premiación

- Se premiará al primer lugar de cada categoría, según las reglas del fútbol.
- Se premiará a los equipos con mejor juego limpio (*Fair Play*) de cada categoría, bajo el siguiente criterio:

TARJETAS MORADAS - TARJETAS BLANCAS

9. Consideraciones

- Para la inauguración cada equipo debe portar un banderín con el nombre de su equipo, en caso de requerirlo, previa solicitud, Reintegra IAP podrá prestar material y espacio para su elaboración.
- Se conformará un grupo de WhatsApp con las personas representantes de los equipos inscritos, en él se responderán dudas y se atenderán comentarios y sugerencias.
- Se citará a las personas representantes de los equipos inscritos a una sesión presencial o virtual para la lectura de las presentes Normas de Convivencia y para conocer su rol de juego, mismo que deberán observar durante La Copa.
- En caso de ser necesario, los equipos que no estén jugando se comprometen a estar al pendiente de recoger los balones que salgan de la cancha.
- Las porras y acompañantes de los equipos quedan sujetos a estos Acuerdos de Convivencia.
- Los equipos cuyos participantes hayan asistido a los talleres previos de Copa Reintegra, podrán solicitar el préstamo de guantes y algunas espinilleras.
- Los baños de la cancha deportiva se encuentran fuera de nuestra jurisdicción por lo que se pagará la cuota correspondiente para su uso.
- Cualquier situación no considerada en estos Acuerdos, queda en manos del Comité, siendo su decisión inapelable.

**RECUERDA MANTENER LIMPIO NUESTRO
ESPACIO DE CONVIVENCIA
Y LLEVAR TU RECIPIENTE PARA AGUA**

Ciudad de México a 07 de junio de 2023

Centros de Prevención Comunitaria, Reintegra I.A.P.

Héroes No. 59 Col. Guerrero C.P. 06300 Alcaldía. Cuauhtémoc CDMX

Tel. 5535.1701/ 5566.2246 / 70259338

centrosreintegra@reintegra.org.mx

www.reintegra.org.mx

 reintegra  Reintegra